ACTA DE COMITÉ TECNICO	
TEMA:	COMITÉ TÉCNICO PARA REVISIÓN DE PROYECTO CULTURAL
LUGAR:	DIRECCIÓN DE CULTURA Y TURISMO DE CASANARE FECHA: 10 -11 -2026
OBJETIVO:	SOCIALIZAR Y REVISAR EL PROYECTO CULTURAL PRESENTADO POR SECRETARÍA DE TURISMO CULTURA Y DEPORTE DEL MUNICIPIO DE MANI.

AGENDA/ACTIVIDADES
1. Conformación de Comité Técnico para revisión de Proyecto
2. Socializar y revisar el proyecto cultural registrado en la Dirección departamental de Cultura y Turismo.
3. Verificación del proyecto registrado sea afín a las metas del Programa “Oportunidades para Casanare” 2024-2027.
4. Disponibilidad de recursos y fuentes de financiación para la cofinanciación del proyecto.
5. Definición del alcance de las actividades a financiar por parte del departamento en el marco del proyecto.
6. Proposiciones a Varios

ASISTENTES		
Nombre Completo	Dependencia/Cargo	Correo / Tel.
GLADYS ARGENIS GONZALEZ FERNANDEZ	Directora Técnica Departamental de Cultura y Turismo	culturayturismo@casanare.gov.co
DIDIER TORRES CORCE	Profesional de apoyo DDCT	eventosculturalescasanare@gmail.com
SAMAY NATHALIA LOPEZ SUAREZ	Profesional de apoyo DDCT	admsamay@gmail.com
JHON WILDER CARDENAS SOTO	Profesional de apoyo DDCT	jwcardenass@gmail.com
NATALIA CAMPO	Profesional de Apoyo Jurídico DDCT	ncampoabg@gmail.com
OSMAR BARRERA BARRERA	Secretario de turismo cultura y deporte del municipio de mani.	turismoculturaydeporte@mani-casanare.gov.co

DESARROLLO

1. **BIENVENIDA**

Siendo las 12:00 M del día 10 de noviembre de 2026, se reunieron la Directora de Cultura y Turismo GLADYS ARGENIS GONZALEZ FERNANDEZ, el Señor OSMAR BARRERA BARRERA secretario de turismo cultura y deporte del municipio de maní y el equipo técnico de la Dirección Departamental de Cultura y turismo, para adelantar la concertación y conformación del comité técnico para la revisión y evaluación del proyecto presentado para apoyar el la iniciativa denominada**: FORTALECIMIENTO DE LA PRESENTACIÓN Y SOCIALIZACIÓN DEL PLAN ESPECIAL DE SALVAGUARDIA (PES) DE LAS MÚSICAS Y PRÁCTICAS ASOCIADAS A LA BANDOLA CRIOLLA DE MANÍ, CASANARE, ANTE EL MINISTERIO DE LAS CULTURAS, LAS ARTES Y LOS SABERES**

NOMBRE	CEDULA	CARGO
GLADYS ARGENIS GONZALEZ FERNANDEZ	47.435.019	DIRECTORA DEPARTAMENTAL DE CULTURA Y TURISMO
DIDIER TORRES CORCE	1.121.825.468	Profesional de apoyo DDCT
SAMAY NATHALIA LOPEZ SUAREZ	1.193.425.093	Profesional de apoyo DDCT
SAMAY NATHALIA LOPEZ SUAREZ	1.193.425.093	Profesional de apoyo DDCT
JHON WILDER CARDENAS SOTO	1.116.547.384	Profesional de apoyo DDCT
NATALIA CAMPO	1.115.912.387	Profesional de apoyo Jurídico DDCT
OSMAR BARRERA BARRERA	-	Secretario de turismo cultura y deporte del municipio de mani.

2. **SOCIALIZACIÓN Y REVISIÓN DEL PROYECTO CULTURAL Y ARTISTICO PRESENTADO POR LA SECRETARÍA DE TURISMO CULTURA Y DEPORTE DEL MUNICIPIO DE MANI.**

Se recepción el proyecto presentado por **SECRETARÍA DE TURISMO CULTURA Y DEPORTE DEL MUNICIPIO DE MANI**, el cual está enfocado en el apoyo al desarrollo de muestras artísticas y culturales en el marco de la PRESENTACIÓN Y SOCIALIZACIÓN DEL PLAN ESPECIAL DE SALVAGUARDIA (PES) DE LAS MÚSICAS Y PRÁCTICAS ASOCIADAS A LA BANDOLA CRIOLLA DE MANÍ, CASANARE, por medio de:

- Garantizar la realización de una (1) muestra artística y cultural en la modalidad de ensamble instrumental de música llanera con énfasis en la bandola criolla, de talla departamental. El formato escénico estará integrado por quince (15) bandolistas en escena, acompañados por el marco musical tradicional (cuatro, maracas y bajo eléctrico). La propuesta acreditará una trayectoria artística superior a diez (10) años, orientada a la preservación del patrimonio cultural inmaterial. (Según especificaciones técnicas del Ep)

- Realizar a todo costo, una ponencia magistral historiográfica, con un expositor casanareño de amplia trayectoria nacional a internacional donde aborde cronológicamente la evolución en la bandola llanera maniceña y su constitución como patrimonio cultural llanero, con ponente de 10 años de experiencia y categoría nacional (Según especificaciones técnicas del Ep)

- Garantizar la realización de una (01) muestra artística y cultural en cantos de trabajo de llano en el marco del evento, interpretado por portador que sea reconocido a nivel regional, quien deberá hacer la interpretación de al menos una de las expresiones reconocidas dentro del Plan Especial de Salvaguardia de los Cantos de Trabajo de llano como expresión de la identidad llanera, (Cantos de Arreo, Cantos de ordeño, cantos de cabrestero o cantos de vela) (Según especificaciones técnicas del Ep)

Lo anterior en el evento denominado **PRESENTACIÓN Y SOCIALIZACIÓN DEL PLAN ESPECIAL DE SALVAGUARDIA (PES) DE LAS MÚSICAS Y PRÁCTICAS ASOCIADAS A LA BANDOLA CRIOLLA DE MANÍ, CASANARE**, el cual constituye una expresión de profundo valor histórico, musical, social y simbólico para el municipio de Maní y para la identidad cultural del departamento de Casanare

3. **VERIFICAR QUE EL PROYECTO REGISTRADO TENGA CONCORDANCIA CON EL CUMPLIMIENTO DE METAS DEL PLAN DE DESARROLLO OPORTUNIDADES PARA**

CASANARE 2024-2027".

Revisado el proyecto presentado por la SECRETARÍA DE TURISMO CULTURA Y DEPORTE DEL MUNICIPIO DE MANI, el apoyo al desarrollo de muestras artísticas y culturales, por medio de:

- Garantizar la realización de una (1) muestra artística y cultural en la modalidad de ensamble instrumental de música llanera con énfasis en la bandola criolla, de talla departamental. El formato escénico estará integrado por quince (15) bandolistas en escena, acompañados por el marco musical tradicional (cuatro, maracas y bajo eléctrico). La propuesta acreditará una trayectoria artística superior a diez (10) años, orientada a la preservación del patrimonio cultural inmaterial. (Según especificaciones técnicas del Ep)

- Realizar a todo costo, una ponencia magistral historiográfica, con un expositor casanareño de amplia trayectoria nacional a internacional donde aborde cronológicamente la evolución en la bandola llanera maniceña y su constitución como patrimonio cultural llanero, con ponente de 10 años de experiencia y categoría nacional (Según especificaciones técnicas del Ep)

- Garantizar la realización de una (01) muestra artística y cultural en cantos de trabajo de llano en el marco del evento, interpretado por portador que sea reconocido a nivel regional, quien deberá hacer la interpretación de al menos una de las expresiones reconocidas dentro del Plan Especial de Salvaguardia de los Cantos de Trabajo de llano como expresión de la identidad llanera, (Cantos de Arreo, Cantos de ordeño, cantos de cabrestero o cantos de vela) (Según especificaciones técnicas del Ep)

Resulta evidente la necesidad de apoyar y fortalecer la **PRESENTACIÓN Y SOCIALIZACIÓN DEL PLAN ESPECIAL DE SALVAGUARDIA (PES) DE LAS MÚSICAS Y PRÁCTICAS ASOCIADAS A LA BANDOLA CRIOLLA DE MANÍ, CASANARE**, ya que constituye un nuevo momento dentro de este proceso histórico y participativo. La propuesta de desarrollar una muestra artística y cultural y una ponencia magistral busca complementar el trabajo documental y técnico adelantado, mediante una estrategia de visibilización que permita presentar la manifestación desde sus dimensiones musicales, sociales, históricas y patrimoniales.

De tal manera que es viable el desarrollo de la actividad pues dicho proyecto le apunta al cumplimiento de la Meta producto **Meta producto 182. Que consiste en: Realizar acciones de fortalecimiento al patrimonio inmaterial del departamento**; Por lo anterior, se concluye que el proyecto presentado por la organización es coherente con el plan de desarrollo lo cual contribuye al cumplimiento de las metas y el fortalecimiento del sector cultura.

4. ESTABLECER LA DISPONIBILIDAD DE RECURSOS, LOS CRITERIOS DE ASIGNACION DE LOS RECURSOS Y EL SEGUIMIENTO AL USO DE LSO RECURSOS.

Según el proyecto registrado y viabilizado en el banco de programas y proyectos del Departamento de Casanare, Y bajo el objetivo específico 1: FORTALECER LOS DIFERETES PROCESOS DE SALVAGUARDIA EFECTIVA DEL PATRIMONIO INMATERIAL, se evidencia que existe valor disponible proveniente de la fuente de financiación de recursos propios en el rubro 1.E2.33.3302.1603.2024005850119.0.121000.01.2.3.2.095, para el apoyo a las actividades descritas dentro del documento técnico del proyecto las cuales apuntan a la Actividad 1.1.2 Realizar acciones de salvaguardia efectiva de las manifestaciones alrededor de la bandola criolla

Es importante resaltar que el apoyo de cofinanciación del departamento será mediante contrato de prestación de servicios artísticos los cuales se suscriben directamente con los artistas, que en concertación se confirmen para apoyar el evento

5. DEFINICION DEL ALCANCE DE LAS ACTIVIDADES A FINANCIAR POR PARTE DEL DEPARTAMENTO EN EL MARCO DEL PROYECTO.

Para el desarrollo del Proyecto se debe garantizar el desarrollo de las actividades o muestra artística que se

relaciona a continuación.

- Garantizar la realización de una (1) muestra artística y cultural en la modalidad de ensamble instrumental de música llanera con énfasis en la bandola criolla, de talla departamental. El formato escénico estará integrado por quince (15) bandolistas en escena, acompañados por el marco musical tradicional (cuatro, maracas y bajo eléctrico). La propuesta acreditará una trayectoria artística superior a diez (10) años, orientada a la preservación del patrimonio cultural inmaterial. (Según especificaciones técnicas del Ep)

- Realizar a todo costo, una ponencia magistral historiográfica, con un expositor casanareño de amplia trayectoria nacional a internacional donde aborde cronológicamente la evolución en la bandola llanera maniceña y su constitución como patrimonio cultural llanero, con ponente de 10 años de experiencia y categoría nacional (Según especificaciones técnicas del Ep)

- Garantizar la realización de una (01) muestra artística y cultural en cantos de trabajo de llano en el marco del evento, interpretado por portador que sea reconocido a nivel regional, quien deberá hacer la interpretación de al menos una de las expresiones reconocidas dentro del Plan Especial de Salvaguardia de los Cantos de Trabajo de llano como expresión de la identidad llanera, (Cantos de Arreo, Cantos de ordeño, cantos de cabrestero o cantos de vela) (Según especificaciones técnicas del Ep)

Se detalla que el presupuesto desglosado en el proyecto presentado; en lo relacionado con la muestra artística y cultural a financiar por el departamento se encuentra ajustado a los precios del mercado; y por ende el Departamento a través de la Dirección Técnica de Cultura y Turismo en base a la cotización del artista el valor del show o presentación artística y cultural procederá cofinanciar el desarrollo de la siguiente actividad

DESCRIPCIÓN (de lo que cuesta cada una de las actividades del proyecto descritas.)	**UNIDAD** (de medida)	**VALOR UNITARIO**	**VALOR TOTAL**	**RECURSOSDE LA ESAL Y/O MUNICIPIO - ORGANIZACION**	**RECURSOS SOLICITADOS AL DEPARTAMENTO**
Garantizar la realización de una (1) muestra artística y cultural en la modalidad de ensamble instrumental de música llanera con énfasis en la bandola criolla, de talla departamental. El formato escénico estará integrado por quince (15) bandolistas en escena, acompañados por el marco musical tradicional (cuatro, maracas y bajo eléctrico). La propuesta acreditará una trayectoria artística superior a diez (10) años, orientada a la preservación del patrimonio cultural inmaterial.	Muestras a presentar	**1**	30.000.000,00	0	30.000.000,00
Realizar a todo costo, una ponencia magistral historiográfica, con un expositor casanareño de amplia trayectoria nacional a internacional donde aborde cronológicamente la evolución la bandola llanera maniceña y su constitución como patrimonio cultural llanero, con ponente de 10 años de experiencia y categoría nacional	Muestras a presentar	**1**	20.000.000,00	0	20.000.000,00

	Garantizar la realización de una (01) muestra artística y cultural en cantos de trabajo de llano en el marco del evento, interpretado por portador que sea reconocido a nivel regional, quien deberá hacer la interpretación de al menos una de las expresiones reconocidas dentro del Plan Especial de Salvaguardia de los Cantos de Trabajo de llano con expresión de la identidad llanera, (Cantos de Arreo, Cantos de ordeño, cantos de cabrestero o cantos de vela)	Muestras a presentar	**1**	15.000.000,00	0	15.000.000,00
	VALOR TOTAL DEL PROYECTO:		**$65.000.000**			
	VALOR TOTAL SOLICITADO AL DEPARTAMENTO:		**$ 65.000.000**			

Anexo 1: Detalle del presupuesto destinado al proyecto según anexo 1.

6. CONCEPTO TECNICO DE VIABILIDAD DEL PROYECTO

Verificado los aspectos técnicos, financieros en concordancia con el Plan de Desarrollo departamental Oportunidades para Casanare "2024-2027" se evidencia que con la ejecución de este proyecto se da cumplimiento al 100% de la Meta de Producto 182. Realizar acciones de fortalecimiento al patrimonio inmaterial del departamento

7. PROPOSICION Y VARIOS

Se procede a realizar lectura del acta relacionado con la revisión y aprobación del proyecto presentado por el secretario de cultura y turismo de la federación de comunales de Casanare, a lo cual por parte de la Dirección Técnica de Cultura se aprueba el apoyo presupuestal para el evento de acuerdo con la disponibilidad de recursos del proyecto sectorial 202500000033009, así mismo dicha acta fue aprobada por los presentes siendo las 12:30m y se da por terminada la reunión.
En constancia de lo anterior, se firma por quienes en ella intervinieron.

GLADYS ARGENIS GONZÁLEZ FERNÁNDEZ
Directora Departamental de Cultura y Turismo
Gobernación de Casanare.

MIGUEL ANGEL CRUZ
Secretario de cultura y turismo
Fedecomunales

Vo.Bo: Didier Torres Corce
Líder del proyecto sectorial cultura
CPSP No. 2260-2026

Aprobó: Jhon Wilder Cárdenas Soto
Coordinador de Agenda Cultural
CPSP No. 1839-2026

Revisó: Natalia Campo
Profesional Jurídico
CPSP No. 1837-2026

Elaboró: Samay Nathalia López
Profesional de apoyo
CPSP No. 1870-2026